



Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Entreguen *Se* D<sup>o</sup>se Memorial de Rosalia Garcia a quien esta encaxada Rosalia Garcia. Igado el aseo y limpieza de estas oficinas de Ayuntamiento supliendo cuando sele libre la gratificacion q se acostumbra respectiva al mes de año q cumple en fin de este mes; Y la Ciudad en su inteligencia. Acordo sele entreguen un mil mrs por el Agente prial, los que incluire en cuenta de gastos menores para su abono, con testimonio de esta resolucion y recibo.

Juramto de los *Se* D<sup>o</sup>se un Testimonio librado por D<sup>o</sup> Vicente Rodriguez Cahero de Alarife Mexas Cos. del Rey nro S. con agregacion ala Secretaria maior de este Ayuntamiento, su fecha veinte del corriente, comprehensivo de la Eleccion de Melhedores q ha hecho el Premio de Alarifes, con arreglo alo prevenido en sus ordenanzas, en Pedro Tilabet, y Julian Sanchez, Maestros del mismo; lo qual se entere el Ayuntamiento; Y haviendolo oido = Acordo entraren los juros dichos en esta Sala apracticar el Juramto acostumbrado; lo q. Esecuta- ion, en la forma, y modo q se contiene en las mismas Ordenanzas.

Jueces *Se* En vista de la escusa q hace el Sr D<sup>o</sup> Nicolas Mexano Regidor para no poder servir la Comisaria de Guerra, y Armas q se sele confirió en el Cavildo antecedente, por los motivos en que la funda; se la admite la Ciudad, y nombra en su lugar